Lección Inaugural 2013
La familia como objeto de investigación científica

Con la venia,

Llegué a la Universidad de Piura el año 1979 y desde entonces, primero como alumno y luego como profesor, he estado vinculado estrechamente a esta queridísima institución. Los mejores años de mi vida y la Universidad de Piura tienen un nivel muy alto de correlación; diría más bien de identificación.

Y es que además del gran ejemplo de mis padres, casi todo lo que sé, lo he aprendido aquí; a través de los profesores, especialmente de aquellos de la primera hora que nos enseñaron el valor del trabajo profesional bien realizado; a través del grato ambiente de convivencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que facilitó que el amor humano floreciera; a través de los alumnos, que me han demandado una actualización continua; finalmente, a través del personal administrativo, obreros y las señoras de la limpieza que me enseñaron el cuidado de las cosas pequeñas y a valorar ese espíritu propio que encarna la Universidad.

En este trayecto universitario, he hecho un paréntesis desde hace ya más de 10 años para participar en un proyecto tan innovador como exigente del que se verán sus frutos al paso del tiempo, y que se concretó con la creación del Instituto de Ciencias para la Familia (ICF) el año 2005. La Universidad de Piura asumió, desde entonces, el compromiso de las ciencias a favor de la persona humana, desde uno de los campos más profundos y fundamentales, como es la familia, en consonancia con su Ideario[1]. La novedad es el estudio de la realidad matrimonial y familiar, desde la óptica científica sustentada en una visión cristiana del mundo.

Antecedentes

Desde el siglo pasado somos testigos y protagonistas de cambios vertiginosos que han configurado un nuevo rostro de la sociedad y que afectan la institución familiar, al punto que algunos objetan su esencia natural. Efectivamente estos son tiempos en los que se duda sobre la radicalidad del matrimonio entre un varón y una mujer, y se convalidan diversas formas de convivencia que se pretenden equipar a la familia; tiempos en los que se ha perdido el respeto a la vida humana y a su dignidad, de manera particular de los no nacidos; tiempos en los que la interrelación entre padres e hijos presenta complejidades inusitadas, y así podríamos seguir enumerando circunstancias de diversa índole que mostrarían un panorama que algunos calificarían de desalentador.

---

[1] Ideario de la Universidad de Piura, I, n.4. "impulsar y divulgar la investigación científica en todos los campos, comenzando por los vinculados más directamente con la promoción de la calidad de vida de la comunidad regional, nacional e internacional".

Sin embargo, "la familia ha sido siempre un elemento de cohesión y de fuerza, y ha permanecido como objeto de aspiración, deseos, proyectos y nostalgias"[2]. "Nada más humano y conyugal que la mutua misericordia de las limitaciones, defectos y miserias, virtud que surge al aplicar a las penurias del amado aquella amplia comprensión e íntima ternura que convivimos con las nuestras"[3]. Por ello, nos corresponde restablecer, con magnanimidad, alto sentido de compromiso y responsabilidad, el orden adecuado de las realidades humanas.

La familia: realidad de investigación interdisciplinar

El matrimonio y la familia no dan lugar a ciencias propias; es tan amplio el campo de su estudio y análisis, y contienen tal riqueza de dimensiones que para entenderlos de manera integral es fundamental el aporte de las diversas ciencias humanísticas y experimentales. El estudio de la familia no puede limitarse a una única perspectiva conceptual y metodológica, ni sufrir el fraccionamiento e incomunicación entre las especialidades científicas. Tampoco debe abordarse con visiones parciales en relación a la persona humana.

A la familia se le puede estudiar desde dos perspectivas amplias:

a) "Desde fuera", como elemento primario del entramado de relaciones que componen la sociedad. Esta perspectiva convoca a todas las ciencias sociales, desde la sociología, la economía, la estadística y la demografía, hasta la pedagogía, el derecho y la política. Es necesario conocer bien, en consecuencia, los procesos de institucionalización social y legal del matrimonio, la organización familiar, tanto en su vertiente histórica como en su panorama actual.

b) A partir de las relaciones intrafamiliares, mostrando un vasto panorama acerca de la comunicación de la intimidad desde la estructura psicológica de las personalidades y de los procesos de formación y consolidación de caracteres, temperamentos, aptitudes y actitudes de las personas en sus relaciones de convivencia. Su estudio no sólo convoca a la psicología y a la psiquiatría, sino en buena medida a la misma antropología filosófica, a la teología y a la ética.

Si bien la familia está siendo considerada un objeto de investigación cada vez con más intensidad desde las diversas áreas de especialización, pretendo explicar de manera general el aporte de algunas ciencias, sin ser exhaustivo, por razones de tiempo.

---

[2] Juan Pablo II, "Discurso a los participantes en el Segundo Simposio Europeo de profesores universitarios", 24 de junio de 2004, n.2.

[3] Viladrich, Pedro-Juan (2004). El amor conyugal entre la vida y la muerte. Ediciones Universidad de Navarra: Pamplona.

Aporte de las ciencias experimentales

La bibliografía sobre estudios de investigación aplicada ha proliferado en los últimos años, particularmente la que trata de medir el impacto de la estructura familiar sobre distintas variables como la educación, la economía, la sociología, entre otros, considerando hipótesis de partida que facilitan la construcción de modelos, válidos sólo en ciertas condiciones supuestas.

Si bien las ciencias experimentales no han llegado a respuestas totalmente concluyentes para establecer relaciones de causalidad, sí se puede afirmar que existe suficiente evidencia para establecer una correlación positiva entre las uniones matrimoniales y el bienestar socioeconómico de los esposos, hijos, Estado y sociedad.

Podemos mencionar, entre otros, la investigación *The Map of the Family*[4], realizada por *The Heritage Foundation*, que a través del estudio, análisis y comparación de datos de fuentes estadísticas americanas determinó algunos beneficios sociales y económicos de la familia fundada en el matrimonio. A saber:

- Menos riesgo a vivir en la pobreza o depender de la asistenta social.
- Más probabilidad de obtener buenos resultados en el colegio, gozar de buena salud física y mental, casarse bien, no divorciarse.
- Menos probabilidad de que los hijos se involucren en relaciones prematrimoniales, adquieran infecciones de transmisión sexual, sean depresivos o suicidas, fracasen en la escuela, sean expulsados o huyan de la casa, o sean víctimas de abusos.

La investigación al uso presenta información cuantitativa sintomática de la situación general que atraviesan las familias y que requieren un estudio a profundidad. Una de ellas es el descenso en la tasa global de fecundidad o el número de niños que nacen por cada mujer. Si bien en nuestro país, la tasa es de 2.5 hijos por mujer, la tendencia es decreciente y se calcula que para el año 2020, alcancemos el nivel mínimo necesario para el reemplazo generacional, que es 2.1 hijos por mujer, si no se corrige esta tendencia.

El bono o dividendo demográfico, aquella ventana de oportunidades que se abre cuando la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente –niños y adultos mayores–, y por tanto, el potencial productivo de la economía es mayor, viene suscitando un diálogo interdisciplinar riguroso. En un Reporte Internacional que presentó el ICF el año 2011[5] planteábamos que es necesario que el bono sea sostenible en el tiempo. El matrimonio y la fecundidad aportan a este objetivo, y juegan un rol clave en el crecimiento económico a largo plazo, la viabilidad de un estado de bienestar,

---

4 Puede revisarse: http://thf_media.s3.amazonaws.com/2004/pdf/TheMapoftheFamily.pdf

5 The Sustainable Demographic Dividend. *What do marriage and fertility have to do with the economy.* An International Report from the Social Trends Institute, 2011.

la magnitud y la calidad de la mano de obra, y en la rentabilidad de grandes sectores económicos.

Las empresas, los gobiernos y la sociedad civil obtendrían beneficios si se fortaleciera la institución familiar; en parte porque la riqueza de las naciones y el comportamiento de los grandes sectores de la economía moderna dependen, en gran medida, del futuro de la familia. Vista la experiencia de otras regiones, el dividendo demográfico se está convirtiendo también en una responsabilidad demográfica. ¿Cuántos de los aquí presentes están dispuestos a participar de esta responsabilidad, a tener y cuidar una familia con al menos tres hijos?

Explicar el aporte fundamental de las familias al crecimiento poblacional y al desarrollo de la sociedad es aún un asunto pendiente. Julian Simon (1981, 1996)[6] sostenía que el crecimiento de la población no obstaculiza el desarrollo económico, tal y como defiende la teoría malthusiana (que después tiene un impulso fuerte con Ehrlich [1968][7] con su célebre libro *The Population Bomb*), sino que aumenta los estándares de vida a largo plazo. Los problemas no surgen tanto por el exceso de población como por la falta de libertad política y económica. Así mismo, Dufló y Banerjee (2011)[8], refuerzan la idea del gran recurso que representa la capacidad e inventiva humana para el desarrollo de un país; y esto es gracias a familias bien constituidas.

Es paradigmático como caso de estudio la política de hijo único implantada en China a finales de los años 70, la cual buscaba reducir la sobrepoblación y la pobreza. Amartya Sen (1990) ha calculado el número de mujeres "faltantes" con políticas de este tipo. En concreto, en China, afirma, existe un déficit de 50 millones de mujeres. Estamos hablando de casi 1.7 veces la población de Perú. Nancy Qian (2009)[9], por su parte, estudió el modelo chino, sobre todo en aquellas regiones en las que la política fue relajada para permitir a las familias tener un segundo hijo. En estos casos, se fortaleció el nivel de educación, el desarrollo afectivo y se facilitó la oferta laboral de la madre.

Se evidencia la gran ventaja que implica que los niños tengan hermanos con quienes compartir experiencias y madurar de manera más estable, situación que contrasta con el hedonismo actual (fruto de un mayor bienestar económico y del secularismo), que conlleva cierto rechazo a los hijos y temor al sacrificio que suponen y, por extensión también al matrimonio. En el mejor de los casos para muchos el hijo es un bien "para", más que un bien "en sí mismo". La pérdida de sentido y contenido del matrimonio,

---

6 Puede revisarse: Simon, Julian Lincoln (1981) *The Ultimate resource*, Princeton Press University & (1996) *The Ultimate Resource II*, Princeton University Press.

7 Enrich, Paul (1968). *The Population Bomb*. Ballantine Books.

8 Duflo, Eshter & Banerjee, Abhijit (2011) *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty.* Public Affairs Book, USA.

9 Qian, Nancy (2009) "Quantity-Quality and the One Child Policy: The Positive Effect of Family Size on School Enrollment in China", NBER Working Paper.

cuando se le reduce a estructura formal que limita el amor; el formalismo burocrático y cuestiones de orden legal o económico, explican también esa aversión a casarse.

Los jóvenes apuestan cada vez más por la convivencia, como una manera de poner a prueba la solidez de su unión sin un compromiso jurídico. Desafortunadamente, caen en la trampa de confundir la *unión en el estar* que puede dar la convivencia; con la *unión en el ser*, que sólo lo ofrece la radicalidad del pacto conyugal o matrimonio.

Los indicadores sobre la convivencia tienden al alza, vista su creciente popularidad. Las estadísticas disponibles en Perú no permiten distinguir entre la cohabitación en estricto, como forma de unión moderna condicionada al estatus afectivo de la pareja, y otro tipo de convivencia, muy similar al matrimonio natural (con mutua fidelidad, apertura a la vida, solidaridad recíproca, tendencia a la perpetuidad, y reconocimiento de la comunidad), que suele ser frecuente en comunidades rurales. Los peruanos ocupamos el segundo puesto en cohabitación en una muestra de 44 países, con el 29% de los adultos conviviendo, según el Reporte del *World Family Map 2013*[10].

Este fenómeno ha originado, entre otras cosas, el debilitamiento del noviazgo formal –caracterizado por el conocimiento y el consentimiento de los padres–, la proliferación de las relaciones sexuales prematrimoniales, así como el incremento de los hogares monoparentales y de la maternidad extra matrimonial, que en nuestro país bordea el 67% de todos los nacimientos (Según Endes, 2011).

Respecto a este punto, es importante considerar algunas consecuencias de los nacimientos extramaritales, según diversos estudios científicos:

- Aumentan el nivel social de la mortalidad infantil.
- Conllevan a un menor nivel intelectual y menor logro educativo.
- Promueven un mayor uso de drogas y alcohol, delincuencia juvenil, más cohabitación y más nacimientos fuera del hogar.

Enfrentamos cambios sociológicos profundos que siguen a la espera de su atención, desde la esfera pública y privada. La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, según datos del INEI de 2011, supone el ingreso de 187,200 mujeres al mercado laboral cada año en el Perú. Más allá del válido anhelo de desarrollo profesional (no exento de un alto sentido del aporte femenino y de trascendencia responsable), plantea diversos dilemas para un saludable desarrollo familiar, habida cuenta de la alta movilidad laboral y la diferencia entre los horarios formales respecto de los reales, que inciden abruptamente en desmedro de la dedicación al hogar. La revalorización del trabajo doméstico, y el establecimiento de políticas familiarmente responsables son asuntos aún pendientes que pueden favorecer la integración entre la vida laboral y

[10] World Family Map 2013, "Mapping Family Change and Child Well-being outcomes", an International Report of Child Trends.

familiar (de varones y mujeres) como un buen reflejo de la unidad de vida de una persona.

Resulta ilustrativo que en una investigación en la que participó el ICF sobre los estilos de vida de los adolescentes peruanos[11], éstos refieren que sus padres siguen siendo la primera fuente de valores y consideran su opinión más importante que las de sus amigos. Hay mucho que ganar en este campo, para fortalecer la comunicación entre padres e hijos; y atender con el ejemplo las crecientes expectativas de las nuevas generaciones respecto de sus predecesores.

Una reciente publicación, *Why marriage matters. Thirty Conclusions from the Social Sciences*, aporta resultados de investigaciones americanas sobre el impacto negativo de la cohabitación sobre el matrimonio, la vida familiar y el bienestar de los niños[12], que pueden ser trasladables a nuestra propia realidad, que nos interroga diariamente desde los *mass media*. Evidenciamos con impotencia y desazón cómo la familia ha dejado de ser, en no pocos casos, el ámbito que garantiza los niveles de protección y seguridad al menor. Teniendo en cuenta que los lazos familiares han sufrido en los últimos años un deterioro, se hace más necesario desde el Derecho la atención adecuada no sólo del impacto en las personas mayores involucradas, sino fundamentalmente en el interés del menor, que es el más vulnerable ante los efectos negativos.

Podríamos seguir enumerando aportes científicos como los referidos al rendimiento y nivel educativo de los hijos, el desarrollo y madurez a través de las edades –resulta interesante la publicación de Boschma (2006) sobre lo que denomina Generación Einstein[13], primera generación de jóvenes con nuevas habilidades sociales, nacidos a partir de 1988–, el impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones familiares, el influjo de los medios de comunicación para fomentar una cultura responsable de paz en el seno familiar y una adecuada cultura del ocio; así, el panorama se enriquece.

Aportes de la ciencias humanísticas

Resulta paradójico que la ciencia haya avanzado tanto en los últimos años, incluso en aspectos que facilitan las relaciones humanas, pero que en algunas cuestiones fundamentales no se evidencie dicho desarrollo. Nos lo recordaba Juan Pablo II: "en la era moderna se ha progresado mucho en el conocimiento del mundo material y también de la psicología humana, pero respecto a su dimensión más íntima, la dimensión

---

[11] Corcuera, Paul et. al. (2010). Estilo de vida de los adolescentes peruanos. Universidad de Piura, Intermedia Consulting, Universidad de Navarra.

[12] VV.AA (2011) *Why marriage matters. Thirty Conclusions from the Social Sciences*. Institute for American Values, third edition, New York.

[13] Boschma, Jeroen & Groen, Inez (2006). *Generation Einstein: smart, social and superfast.* Communicating with Young People in the 21st Century, Pearson Education Benelux, Schiedam

metafísica, el hombre de hoy es en gran parte un ser desconocido para sí mismo; por ello, podemos decir también que la familia es una realidad desconocida"[14].

Las respuestas a las grandes interrogantes de nuestro tiempo y de todos los tiempos, ¿qué es la familia?, ¿qué es el matrimonio?, ¿qué es el amor humano?, en el fondo hallan su asidero en la exploración rigurosa sobre la verdad de la persona humana.

Nos damos cuenta de que cuanto más profundizamos en el conocimiento de estas realidades, se manifiesta la imposibilidad de conocerlas en toda su plenitud, porque son, en el fondo, un misterio. Persona, amor y familia si bien no son lo mismo, se relacionan de manera muy directa y reflejan la realidad divina: Dios se hace hombre, Dios es amor y «Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia»[15]

Encarnado en una naturaleza humana, quiso nacer, crecer y morir en el seno de una familia. Así, esta última se mostraría así como un recurso que ha encontrado el Creador para llegar a manifestar de manera externa algo que es interno a Él: la Trinidad. El Nosotros divino constituye el modelo eterno del nosotros humano; por ello, "entre todos los caminos, la familia es el primero"[16]. Vamos siendo conscientes que para penetrar en el conocimiento de la familia es fundamental la presencia de la fe, ciencia que orienta y da luces al entendimiento humano; y la teología adquiere un papel preponderante.

El amor humano

El amor humano es una de aquellas realidades sobre la que más experiencia tenemos; y, al mismo tiempo, la que más nos afecta y configura. Nos dice San Juan de la Cruz que al atardecer nos examinarán del amor. Es la pregunta más relevante que tendremos que contestar al final de nuestra vida: qué tan buenos amadores hemos sido.

Conocemos muy bien sus claves (el sacrificio, la entrega) y sus manifestaciones; pero nos costaría precisar una buena definición. El Aquinate indica que el amor es el más radical movimiento unitivo del ser hacia el bien[17]. Es decir, el más profundo abrirse y converger de un ser personal a la entrega y a la posesión del bien apetecido. Y es que el ser humano no fue creado para soledad, sino para la comunión. Entre los diversos caminos para alcanzar la plenitud humana y vivir una vida con sentido, uno de ellos se realiza de manera singular en la relación entre un hombre y una mujer que deciden unir sus existencias en un único proyecto de vida.

---

14 Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, febrero de 2004, n.19.

15 Juan Pablo II, Homilía durante la Misa celebrada en Puebla de Los Ángeles, México, 28 de enero de 1979.

16 Juan Pablo II, *Carta a las Familias*, febrero de 2004, n.2.

17 Tomás de Aquino. Suma Teológica. I, q. 20, a. 1 y I-H, q. 27, a. 2*: la prima immutatio appetitus.*

Viladrich (2004)[18] precisa un poco más: amarse supone que los propios amadores se unan desde lo más profundo –usa la figura de las hebras de una soga que individualmente son débiles, pero unidas adquieren una gran consistencia– de tal manera que sus vidas adquieren un sentido nuevo, con un anhelo de destino común.

Explicado así, el amor no es sólo sentimiento; es más, justamente cuando no se "siente" es cuando la entrega puede ser mayor, porque la libertad se fortalece. Cómo contrasta con la postura frecuente de suponer que hacer las cosas cuando no se tienen ganas no es un modo auténtico de vivir.

Matrimonio

¿Cómo se expresa ese amor humano en el matrimonio? Una de las dificultades para comprenderlo sostiene Hervada (2000)[19] es la de conjugar dos términos que parecen paradójicos: los cónyuges son dos y uno (dualidad y unidad). Los cónyuges, aun siendo dos, forman una unidad ("serán los dos *una caro*, una sola carne"[20]); son consortes (comparten una misma suerte).

La reflexión antropológica sostiene que el matrimonio es la unión radical e irrevocable, que nace del compromiso libre entre un hombre y una mujer. Se asienta en la naturaleza sexuada en masculino y femenino de un cuerpo personal: la vida de la colectividad humana lleva la señal de esta dualidad originaria. Varón y mujer aportan su propia contribución, gracias a la cual encuentran en la raíz misma de la convivencia humana, el carácter de comunión y complementariedad.

El que ama conyugalmente debe amar al otro como persona y en su entera persona, sin excluir la paternidad o la maternidad, que son posibilidades de la virilidad y de la feminidad. Así, el amor debe ser total (en todo lo que se es como persona); y de allí se deriva que sea exclusivo (uno con una) y perpetuo (para siempre).

El amor y la sexualidad reflejan uno de los momentos más altos de la relación entre el espíritu y la naturaleza. La sexualidad, mediante la cual el varón y la mujer se donan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal[21].

San Josemaría Escrivá, Gran Canciller de esta Universidad, afirmaba con una expresión fuerte pero muy real que el lecho matrimonial es un altar donde se convoca el amor entre los esposos. Toda una invitación al redescubrimiento de la grandeza de esta unión.

---

18 Viladrich, Pedro Juan (2004). El amor conyugal entre la vida y la muerte, EUNSA.
19 Hervada, Javier (2000). Una caro. Escritos sobre el matrimonio. EUNSA, Pamplona.
20 Mt. 19, 5; Mc. 10, 8;
21 Juan Pablo II (1981). *Familiaris consortio*, n,11.

Familia

Pudiese parecer que hay bastante consenso respecto de qué es la familia; sin embargo, el sentido original de esta realidad muchas veces se ve afectado por planteamientos parciales y reduccionistas, y tratan de "adaptarse" equivocadamente a las nuevas formas de convivencia.

Leo lo publicado en la página web del Portal Educativo Huascarán del Ministerio de Educación en septiembre de 2005, con ocasión del día de la familia en el Perú. La definición textual de familia es: "conjunto de personas que tienen alguna condición común". La definición no soporta ningún análisis porque no dice nada específico. Incluso añade la página: "más que lazos de sangre, los miembros de una familia establecen lazos afectivos". En el fondo, se está vaciando de contenido a la familia, pues se desconocen rasgos de su esencia natural como son la consanguinidad y el parentesco.

La sociedad postmoderna relaja el concepto de familia, de tal suerte que sale perdiendo la persona. No en vano dice Chesterton que quienes hablan contra la familia no saben lo que hacen, porque no sabe lo que deshacen.

La familia siempre ha sido considerada como la expresión primera y fundamental de la naturaleza social del hombre. En efecto, si el hombre es un ser esencialmente social, con mayor razón se puede decir que es un ser familiar. La familia es, pues, aquella comunidad "fundada y vivificada por el amor"[22].

Alvira (1998)[23] afirma que la familia es aquella forma en la que el hombre se personaliza y se socializa. Por ello, es imprescindible para la humanización de toda la sociedad. Se puede concluir, que la familia, nacida del matrimonio, es una comunidad de personas, para las cuales el propio modo de existir y vivir juntos es la comunión *(communio personarum).*

Observaciones finales

1. El matrimonio no es la panacea para curar los males sociales; pero las investigaciones sugieren que la estructura familiar es el mejor predictor del bienestar social y sicológico. Urge una mayor atención desde la Academia para abordar la insondable comprensión de las bondades de la realidad familiar en beneficio de la persona humana y de la sociedad.

---

22 Juan Pablo II (1981). *Familiaris consortio*, n.18.

23 Alvira, Rafael (1998). *El lugar al que se vuelve. Reflexiones sobre la familia*. EUNSA, Pamplona.

2. Según la distinción clásica de Aristóteles la investigación científica está llamada a aunar no sólo la lógica formal (razonamiento correcto) sino también la lógica material (que los puntos de partida sean verdaderos, con buena antropología de fondo). Por ello, es fundamental la investigación humanística.

3. Teniendo en cuenta que el origen de la crisis que atraviesa la familia es en buena parte cultural, urge una vuelta a la antropología, a la ética y a una correcta sociología. Para retomar el significado genuino del matrimonio y la familia es importante el papel de quienes actúan en el ámbito de la ciencia, que utilizan como método el diálogo y la confrontación entre las diversas disciplinas afectadas.

4. La investigación fecunda se enriquece de la participación conjunta con otros académicos que favorecen el efecto multiplicador y hacen extensivo el aprendizaje. La inserción del ICF como miembro de un consorcio internacional de investigación (cuyo objetivo es desarrollar un mapa de indicadores internacionales de familia), conformado por investigadores de *Child Trends* de Washington DC y del *National Marriage Project* de la Universidad de Virginia, además de otros *partners* de los diversos continentes –entre los que se encuentra la Universidad de Navarra e *Intermedia Consulting* de Roma–, le ha supuesto acelerar el paso en la concreción de sus metas científicas.

La incorporación de investigadores de distintos campos científicos de la propia Universidad que vienen colaborando en los proyectos de investigación en curso refleja un promisorio inicio de la trayectoria futura. Merece especial mención los aportes de los profesores Marcos Agurto y Fernando Barranzuela.

Acabo como empecé, poniendo de manifiesto mi profunda y permanente gratitud hacia la Universidad de Piura. Como el amor decanta en obras, cuando la Dra. Luz González, Past Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, convocó al grupo promotor de personas que tendrían la responsabilidad de la creación del ICF, mi respuesta fue afirmativa. Participaron como miembros fundadores, los profesores Mariela García, César Chinguel y Mariella Briceño. Posteriormente, se incorporaron las profesoras Gloria Huarcaya y Rosario García Naranjo, quienes han aportado un renovado impulso en la tarea del Instituto.

Mi reconocimiento final, como no puede ser de otra manera y más aún por el tema que nos ocupa, es hacia mi familia. Muy especialmente a mi esposa y a nuestros tres hijos. Sin ellos, nada de lo que he hecho tendría sentido; y por ellos, todo bien ha valido la pena.

Muchas gracias.

Paul Corcuera García, 20 de abril de 2013